



CIRCULAR No.

000421

Ibagué,

3 DIC 2013

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas

DE: **Dr. DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA**
Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: Solicitud relación cuentas bancarias - FSE

De acuerdo a Circular de diciembre 10 de 2013 del Grupo de Tesorería de la Secretaría de Hacienda Municipal, me permito solicitarles remitan a la Dra. Yenny Milena González Cruz, Directora Grupo Tesorería Municipal, la relación de la o las cuentas bancarias de los Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa, en las cuales se reciban recursos del Sistema General de Participación Gratuidad y Transferencias del Municipio, con el fin de hacer la respectiva solicitud a las entidades financieras de la exoneración del impuesto de gravámenes a los movimientos financieros.

La información que debe contener dicha relación es la estipulada en el siguiente formato:

Fuente de Financiación	Nombre de cuenta bancaria	Número de cuenta bancaria	Tipo de cuenta	Entidad Financiera	Fecha de Apertura

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Jairo García
Proyectó: Wilmer Rodríguez

